



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, octubre siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de CESAR FABIAN TOVAR ESTRELLA 1075.221.021 contra ELIZABETH CASILIMA TRUJILLO 1075243593 y DIANA MARCELA CASILIMA TRUJILLO 1075227595. Radicación 41001-4189-004-2019-00-950-00.

Atendiendo lo solicitado por las partes, de conformidad con lo establecido por el artículo 461 del Código General del Proceso, se

RESUELVE

1º.- DECRETAR la terminación del proceso ejecutivo de CESAR FABIAN TOVAR ESTRELLA contra ELIZABETH CASILIMA TRUJILLO y DIANA MARCELA CASILIMA TRUJILLO, por pago total de la obligación.

2º.- DISPONER el levantamiento de las medidas cautelares. En caso de existir embargo de remanente, déjense los bienes por cuenta de la autoridad respectiva. Ofíciase.

3º.- ARCHIVAR el expediente.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M (CM-SR).-